



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

20 SET. 2002

RES. H. N°: 1224-02

Expte.No. 4.516-02

VISTO:

El pedido formulado por la Directora de la Maestría Políticas Sociales, en el que solicita autorización como curso de posgrado y la designación de coordinador y docentes de la asignatura curricular **PROBLEMATICA DE LAS INSTITUCIONES**; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 448-02, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En sesión del día 17-09-02

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **TENER POR DESIGNADO** el equipo docente que tuvo a su cargo el dictado de la asignatura curricular de la Maestría en Políticas Sociales, que se indica a continuación:

ASIGNATURA: **PROBLEMATICA DE LAS INSTITUCIONES.**

COORDINADORA: **PROF. MARIA SONIA WISNIVESKY**
DOCENTES: **PROF. LUCIA GARAY**
LIC. SERGIO IGNACIO CARBAJAL

ARTICULO 2o.- **TENER POR APROBADO** el programa presentado por los docentes responsables, para el dictado de la asignatura.-

ARTICULO 3o.-**COMUNIQUESE** a la Maestría en Pol. Soc., Depart.de Posgrado, Rend. de Ctas. y Docencia y Direc.Adm.Contable.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



Lic. E. CATALINA BULTRIGHI
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA